

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CITIUS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL MARTES 28 DE MARZO del 2017**

En la ciudad de Guayaquil, hoy martes a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2017, a las 12h00, en el domicilio social de la compañía situada en Edificio Citiús, Piso 1, se reúnen todos los socios de CITIUS CIA. LTDA., señores Telmo Nelson Alban Llanos y Martha Cecilia Grandes Velasco, quienes constituyen el cien por cien del Capital Social, y al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios.

Preside esta junta el Titular de la Compañía Señor Telmo Nelson Alban Llanos y se invita a la señorita Jenny Duarte, para que actúe como Secretaria de la Junta.

Previamente el Presidente dispone que la suscrita Secretaria prepare la lista de socios, dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Acto seguido el señor Presidente declara instalada esta Junta General y dispone que se elabore el Orden del Día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2016
2. Lectura de los Estados Financieros, inherentes al ejercicio económico
3. Resolución de los puntos 1 y 2
4. Resolución de la distribución de los Resultados del ejercicio económico 2016

Se pasa a considerar la Orden del Día:

1. Por secretaría se da lectura al Informe del Gerente
2. A continuación, por secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la Compañía.
3. La Junta aprueba por unanimidad el Informe del Gerente, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2016.
4. El Presidente de la Junta pone en consideración, los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 2016, que ascienden a US\$ 77.024,85 dólares, antes de deducir la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta; siendo así, la Junta decidió aumentar la reserva legal a USD 30.000 y el porcentaje correspondiente a los accionistas no será distribuido, quedando dichas utilidades en resultados acumulados.

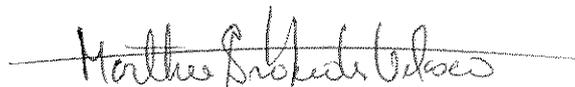
Terminando así el Orden del Día, se declara un receso para la redacción del Acta.

Elaborada la misma, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba por unanimidad, en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual, suscriben el Acta los señores accionistas, El Presidente y el Secretario que certifica. Termina la sesión a las 13h30.

Forman parte del expediente de la presente Junta el informe del Gerente, el Balance General, la Cuenta de resultados de 2016, y la lista de socios asistentes.



Telmo Nelson Alban Llanos
Presidente y Socio



Martha Cecilia Grandes Velasco
Socio



Jenny Monserrate Duarte Yagual
Secretaria